



La UdeC estuvo brillante: venció por 4-1 a San Marcos de Arica y queda entre los mejores de la B

DEPORTES PÁG.18

Laboratorio internacional de danza afro contemporánea tiene abierta sus inscripciones

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16



Diario Concepción

Sábado 16 de agosto de 2025, Región del Biobío, Nº6235, año XVIII

CENTRO DE CONCEPCIÓN

Renovación en calle Barros Arana será desde Plaza España hasta Caupolicán

Municipalidad cambió la iniciativa original conocida durante abril de este año.

El municipio penquista dio a conocer que este año presentarían un proyecto de conservación que abar-

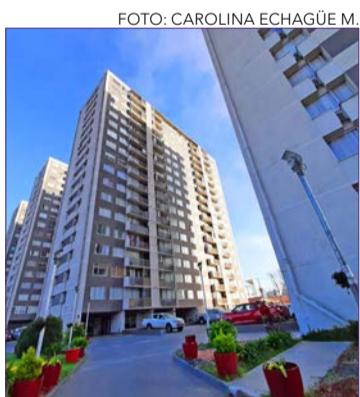
caría desde Castellón hasta Aníbal Pinto y desde Aníbal Pinto con Barros hasta Mai-pú, con un financiamiento

de \$470 millones, que sería postulado al Gore. Ahora, según confirmaron desde Secplan, el plan

fue modificado y en junio solicitaron \$800 millones al mismo Gobierno Regional. Ahora la iniciativa irá desde

Caupolicán hasta Plaza España.

CIUDAD PÁGS.6-7



Registro Nacional de Administradores: Región tiene un 67% de inscritos aprobados

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14



Humedal de Lenga: estudio sobre morfología e hidrodinámica aportará a la gestión de un ecosistema vital

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Como cada 15 de agosto se celebra "La Asunción de la Virgen María", la creencia católica de que María, madre de Jesús, fue llevada al cielo en cuerpo y alma al final de su vida terrenal.

Esta es una fiesta importante para la Iglesia Católica y se celebra con misas, procesiones y otras festividades en muchos lugares, especialmente en aquellos donde la Virgen de la Asunción es patrona.

Catherina Valentino

@CATERINAV

#15Ago #Efeméride | Día de la Asunción de María, fiesta religiosa que conmemora la elevación de la Virgen al cielo. Su origen se remonta al siglo IV y tomó fuerza en la tradición cristiana desde el siglo XII.

Maria Gabriela

@escovargabriela

Hoy se celebra la Asunción de la Virgen María a ella le dedico esta foto y le pido por Venezuela. Buenos días.

Antonio Esquinca @aesquinca

El 15 de agosto la Iglesia celebra la Asunción de la Virgen María, misterio de amor y esperanza. María, la humilde joven de Nazaret que dijo 'sí' a Dios, vivió con un corazón puro, entregado por completo a SU Hijo.

Ana Loorenza @IngTre

Asunción de la Virgen María
Alegremosnos Todos en el Señor, al celebrar esta Solemnidad en honor de la Santísima Virgen María.

Felipe Parra @Felipeparra

Conmemorando la fiesta de la Asunción de la Virgen María, miles de católicos siempre se reúnen en el Santuario de Lourdes, Francia, para demostrar su amor por nuestra madre y cantar cánticos de alegría, en este caso cantan el Ave María.

Francisca G. @autocatolico

Es un día grande para los católicos y el mundo. Cada 15 de agosto celebramos la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen María, un dogma. Para mí será un día lleno de piropos a la Virgen, la llena de gracia, nuestra Madre del cielo.

ENFOQUE

La polémica de los decretos



Guido Proboste Soto

Ayudante Centro de Estudios Europeos

Lo que preocupa es el tono y la mirada hacia el Congreso, pues menosciciar la relevancia del Poder Legislativo implica minimizar su función esencial, la deliberación democrática y la búsqueda de acuerdos.

Durante la semana, se generó un considerable revuelo a raíz de las declaraciones del candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast. El hecho

que encendió la discusión provino de una noticia del medio El Mosatrador, que expresó las siguientes palabras respecto del candidato: "Se saltará el Congreso para go-

bernar vía decretos". Posteriormente, el propio medio publicó una aclaración señalando: "La nota en su versión original utilizaba el verbo 'saltarse' para hablar de la relación que establecería el candidato Kast con el Congreso, lo que no corresponde literalmente a sus dichos, sino a una interpretación de lo dicho por el propio Kast".

La precisión no es un detalle menor. En el debate público, donde las palabras pueden amplificarse y distorsionarse con rapidez, la veracidad y exactitud periodística son esenciales. En la misma instancia, Kast afirmó sobre el Congreso: "Es importante, pero no es tan relevante como ustedes se imaginan".

Lo que preocupa es el tono y la mirada hacia el Congreso, pues menosciciar la relevancia del Poder Legislativo implica minimizar su función esencial, la deliberación democrática y la búsqueda de acuerdos.

Ahora bien es cierto que en el régimen político chileno la potestad

reglamentaria del Ejecutivo está claramente establecida, y que su ejercicio es legítimo enmarcado en límites claros que determina la constitución, pero un proyecto político que busque esquivar ese espacio, atrincherarse en un uso indiscriminado de las facultades presidenciales, corre el riesgo de generar desconfianza en la ciudadanía por más que la rapidez y eficacia de la administración sean el estandarte.

Por último, las palabras, cuando las pronuncia un candidato presidencial, llevan consigo visiones de país, concepciones de poder y, a veces, advertencias veladas.

Por eso, los líderes políticos deben tener extremado cuidado en sus declaraciones y los medios de comunicación en interpretarlas correctamente sin dejar de hacer periodismo crítico. Este imperativo de responsabilidad debe ser mayor en la actualidad donde la vertiginosidad de las redes sociales traen consigo ligereza en el rigor de las palabras empleadas por los actores en la opinión pública.



Más Mujeres en Directorios



Jovanka Trebotich Zúñiga

Manager de portafolio Know Hub Chile

Valoremos este avance, pero no olvidemos que el verdadero desafío será garantizar que, en pocos años, esta medida se traduzca en cambios culturales profundos y sostenibles, que lleguen no solo a las grandes empresas, sino también a las medianas y pequeñas.

fio será garantizar que, en pocos años, esta medida se traduzca en cambios culturales profundos y sostenibles, que lleguen no solo a

las grandes empresas, sino también a las medianas y pequeñas, donde muchas veces las brechas son aún más invisibles.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

No hay duda que el caso de la Lancha Bruma de Constitución marcó al país. En el resumen de los hitos del año, lo ocurrido frente a la costa de Coronel estará en los primeros lugares de la lista.

En este marco, una de las imágenes que quedó en la retina pública es la de los familiares de los 7 tripulantes desaparecidos, quienes durante semanas dejaron su natal Constitución para asentarse de forma provisoria en Talcahuano, a la espera de novedades.

Ahora, lo más reciente en cuanto al caso es que se fijó para el 19 de agosto la votación en el Congreso del informe que levantó la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputadas y Diputados. La sesión tiene por objeto iniciar el estudio, la discusión y votación de las conclusiones y proposiciones sobre la indagatoria.

Así, los congresistas locales que son parte de la instancia han comenzado a entregar las principales conclusiones que dejó el trabajo investigativo parlamentario y también las propuestas que dejará en materia de seguridad marítima, principalmente apuntando a la actividad pesquera.

Por ejemplo, la diputada Marlene Pérez (Ind-UDI), integrante de la Comisión, señaló que esta "ha permitido visibilizar falencias graves en los protocolos de seguridad marítima: carencia de equipamiento

Votación del informe en el Caso Bruma



En el resumen de los hitos del año, lo ocurrido frente a la costa de Coronel estará en los primeros lugares de la lista.

adecuado, tecnología insuficiente para el rastreo de embarcaciones menores en altamar y tiempos de respuesta inadecuados ante emergencias".

Por su parte, María Candelaria Acevedo (PC), diputada y también integrante de la comisión, enfatizó en que es urgente avanzar en seguridad marítima, apuntando que "existen brechas tecnológicas que debemos reducir y que en definitiva nos permitan disminuir al máximo los riesgos de una nueva tragedia, en donde vemos que las embarcaciones artesanales son las que sufren accidentes en alta mar".

La próxima votación en el Congreso deberá marcar un antes y un después en esta actividad marítima y ese después debe ser sólido y consecuente. Pues debe demarcar las nuevas condiciones y consecuencias para casos parecidos a lo que pasó con la Bruma y el industrial Cobra.

En síntesis debe levantar una herramienta normativa que vaya en pos del cuidado y bienestar de los trabajadores y trabajadoras del mar.

CARTAS

Turismo

Señora Directora:

Cuando pensamos en turismo, imaginamos hoteles llenos, restaurantes con mesas ocupadas y artesanos vendiendo sus productos en plazas y ferias. Y es cierto: en 2024, Chile recibió cerca de 5,2 millones de visitantes extranjeros, un 40 % más que el año anterior, generando más de USD 3.200 millones en ingresos para el país, según datos de Sernatur y del Banco Central. Pero si vamos más allá de la postal, la pregunta es inevitable: ¿cuánto de ese dinero llega realmente a los bolsillos de quienes hacen posible esta industria?

Las cifras no son tan optimistas. El ingreso laboral promedio en Chile en 2024 bordea los \$850.000, pero la mediana —el punto donde la mitad de los trabajadores gana menos— está en apenas \$611.162, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En regiones turísticas icónicas como Valparaíso, donde la actividad turística es vital, el promedio fue de \$647.560 y la mediana de \$490.000, de acuerdo con el INE. Dicho simple: la mitad de quienes trabajan allí, incluyendo hoteleros, guías, conductores o garzones, ganan menos de medio millón de pesos al mes.

La situación se agrava porque buena parte del empleo turístico es temporal, a tiempo parcial o por cuenta propia.

Muchos trabajan intensamente en temporada alta para luego enfrentar meses de baja demanda. Y la brecha de género golpea fuerte: en promedio, las mujeres en el sector ganan un 23 % menos que los hombres, pese a ser mayoría en áreas clave como hotelería y gastronomía, según cifras de la Fundación Sol.

Pero no todo está perdido. El turismo tiene un potencial enorme para ser motor de desarrollo si se gestiona bien. Esto pasa por crear empleos formales y estables, invertir en capacitación —desde idiomas hasta gestión sustentable— y asegurar que más valor agregado se quede en manos locales, no solo en grandes cadenas.

Daniela Guarda
Unab

I.A. Startups

Señora Directora:

Hace unos tres años si una startup mostraba que su producto incluía elementos de inteligencia artificial aplicada automáticamente subía algunos puntos en nuestro análisis de inversión para los fondos. Hablábamos de buscar compañías que tuvieran IA escrita en Python y no en Powerpoint. Hoy el problema es el contrario: la IA avanza tan rápido y es tan accesible que no

solo ya no es una ventaja competitiva, sino más bien un riesgo.

La inteligencia artificial se ha democratizado a tal nivel que cualquier startup puede construir un producto funcional en muy poco tiempo y con capacidades de impacto real en productividad y costo (hemos visto hasta de 70%) para sus clientes, incluyendo además servicios que antes simplemente no eran posibles. Como es natural en ecosistemas altamente competitivos cuando una solución logra market fit y comienza a escalar, rápidamente aparece competencia, y el problema es que por efectivas que sean muchas de estas soluciones, si son 100% software, las barreras de entrada son casi inexistentes cuando la tecnología habilitadora está al alcance de todos.

Esto representa un problema serio para los fondos de inversión, cuya misión es identificar empresas con capacidad de crecer sostenidamente, ocupar una posición dominante en su mercado, y generar un retorno significativo a los inversionistas. Pero cómo podemos proyectar la venta de una compañía a cinco años en un mundo donde lo que hoy es innovador literalmente en 3 semanas ya es genérico.

Juan Orlandi/
Magical

FIN DE SEMANA LARGO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindeando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Están en la cárcel por delitos de lesa humanidad, no es cualquier delito, entonces deben cumplir su condena en la cárcel, porque eso es justicia para nosotros.

Juana Vidal, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción.

”

OPOSICIÓN DESDE AGRUPACIONES DE DD.HH.

Biobío: discrepancias en torno a avance de proyecto que permite reclusión domiciliaria a condenados enfermos

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La discusión sobre el proyecto de ley que regula la suspensión y el cumplimiento alternativo de penas para personas privadas de libertad de edad avanzada o con enfermedades graves ha provocado debate entre parlamentarios del Biobío y la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción.

La iniciativa, respaldada por mayoría en la Comisión de Derechos Humanos del Senado, busca establecer que ciertos condenados, en particular adultos mayores o personas con condiciones médicas críticas, puedan cumplir su condena en sus domicilios, bajo supervisión y con control telemático.

No se trata de una reducción de penas, sino de un cambio en el lugar de cumplimiento. Sin embargo, en el contexto chileno, el debate adquiere una carga especial: buena parte de los potenciales beneficiarios son condenados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura cívico-militar.

El reciente fallo de la Corte Suprema del 10 de agosto de 2025, que habilitó la reclusión domiciliaria total para algunos condenados de avanzada edad por violaciones a los derechos humanos, alegando respeto a la “dignidad humana” y condiciones penitenciarias precarias, ha puesto más argumentos sobre la mesa.

“Traje a la medida para violadores de derechos humanos”

Desde el oficialismo, el senador socialista Gastón Saavedra (PS), representante del Biobío, ha sido categórico en su rechazo.

Evidentemente esta iniciativa legal de los parlamentarios, senadores de la derecha, es una idea que busca imponer una mayoría circunstancial para dejar sin efecto las sanciones de violadores de derechos humanos”, señaló Saavedra.

El legislador advirtió que este proyecto es “un traje a la medida” para

La Comisión de Derechos Humanos del Senado aprobó, en general, la iniciativa que permitiría que reos mayores o en grave estado de salud puedan cumplir condena desde sus hogares.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

quienes “estando en niveles de dirección del país, violaron los derechos de las personas y al mismo tiempo terminaron con la vida de compatriotas por pensar distinto”.

Para Saavedra, la discusión no es sólo jurídica, sino moral: “Es inaceptable en un país que quiere vivir en democracia y poner en el centro los derechos humanos de todas las personas”.

Defensa desde la UDI: “No es perdón, es humanidad”

El senador Enrique Van Rysselberghe (UDI), respondió a las críticas enfatizando que el proyecto no contempla “perdonazos” ni libertades automáticas.

“Lo que hace el proyecto es habilitar para que solo personas mayores de edad con enfermedades invalidantes puedan continuar cumpliendo condena en sus hogares, al cuidado de sus familiares”, explicó.

Van Rysselberghe subrayó que la decisión sería técnica y judicial, no un derecho adquirido por los reclusos. Además, recordó que Gendarmería ha solicitado en reiteradas ocasiones una regulación sobre adultos mayores privados de libertad: “Este proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Justicia, ya que se viene a hacer cargo de un problema nacional que debe ser abordado por el Estado”.

La voz de los familiares: “No es venganza, es justicia”

Juana Vidal, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción y hermana de José Abraham Vidal Ibáñez, detenido desaparecido desde octubre de 1973, manifestó un rechazo absoluto a la medida.

“Nosotros ya vamos a cumplir 52 años esperando saber de nuestros familiares. Ellos están en la cárcel por delitos de lesa humanidad, no es cualquier delito, entonces deben cumplir su condena en la cárcel, porque eso es justicia para nosotros”, afirmó.

Para Vidal, el argumento humanitario no resiste comparación con

el dolor de décadas de búsqueda: “Cuando mataron a nuestros familiares, ¿pensaron en la dignidad? Ellos tienen un pacto de silencio. No podemos aceptar que se vayan a sus casas mientras nosotros seguimos buscando, con el dolor intacto”.

Y agregó: “Mi madre murió sin saber qué pasó con su hijo. Mi hermano tenía 22 años cuando desapareció. Ellos tienen que estar en la cárcel hasta el último de sus días”.

“Es una cuestión de humanidad”

El senador Rojo Edwards defendió la iniciativa argumentando que la racionalidad se pierde “cuando se condena a una persona de 92 años, que no es autovalente ni controla esfínteres”. Según Edwards, la discusión no es sobre convenios internacionales, sino sobre “la dignidad de las personas”.

Juana Vidal reaccionó directamente a sus palabras: “Cuando ellos hicieron desaparecer a nuestros familiares, no pensaron en dignidad. Este proyecto es volver a reírse de los familiares de los desaparecidos. Solo habría justicia para ellos, pero para nosotros no”.

Sin embargo, para las familias de las víctimas, la justicia no puede medirse sólo en términos de edad o salud, sino también en el reconocimiento del daño irreparable causado. Para otros sectores, en cambio, el Estado tiene la obligación de evitar tratos inhumanos incluso a quienes han cometido crímenes atroces.

Romina Gutierrez, quien también pertenece a la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, comentó al respecto que “yo perdí a mi tío en la época de la dictadura y es una impotencia tremenda el pensar que los responsables de eso pueden tener la posibilidad de volver con sus familias, lo mismo que nosotros esperamos por tantos años con nuestros familiares. Creo que nos falta memoria para estos temas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Política

CONGRESO NACIONAL

Cámara Baja: Consejo de Alta Dirección Pública entregó informe a Comisión de Hacienda

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la especial participación del Consejo de Alta Dirección Pública (CADP), la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja conoció el Informe anual del organismo. Este incluyó aspectos de su funcionamiento durante 2024, así como los desafíos y la proyección futura de la entidad. Esto último, atendiendo el proyecto que perfecciona el sistema, ya despachado por la Cámara y en trámite en el Senado desde 2022.

El presidente del CADP, Pedro Guerra, comunicó que, al 31 de diciembre de 2024, el sistema se conforma por 205 servicios y 1.634 cargos. De ellos, 128 son de primer nivel y 1.506 de segundo nivel.

Además, participa en la provisión de 499 cargos no adscritos en 244 organismos públicos. Y, en el área de la educación, se entreviene en la provisión de 3.172 cargos de directores de establecimientos educacionales públicos (DEEP) y en 204 cargos de jefes de departamentos de administración de la educación municipales (DAEM).

Comentó que, en 2024, se efectuaron 515 convocatorias a procesos de selección destinados a proveer cargos adscritos y no adscritos. En el periodo, se registraron 71.134 postulaciones con un promedio de 134 postulantes por concurso. Del total de 483 concursos, 411 resultó con nombramiento (85%), mientras que un 15% se declaró desierto.

El costo promedio de los concursos concluidos en 2024 fue de \$7.7 millones, un 14,9% menos que en 2023. La reducción obedece a la rebaja del costo promedio del servicio de evaluación en 6,1% y a la disminución, en 50,7%, del número de concursos con servicio de reclutamiento.

Guerra resaltó que la Alta Dirección Pública es una política pública altamente valorada. Observó que se reconoce su contribución a la profesionalización de la gestión pública y al proceso de modernización del Estado.

Comunicó que, en el primer año, el 80% de los jefes de servicios dejó sus cargos; mientras que, en



FOTO: CÁMARA BAJA

La presentación expuso datos de lo obrado en 2024, así como los desafíos y la proyección futura de la ADP.

el segundo año, alcanzó a un 95%. Agregó que, en el segundo nivel, casi el 60% de los seleccionados por este sistema, vigentes al inicio del gobierno, fue desvinculado durante el primer año. Al tercer año, la cifra subió al 65 %.

“Esta realidad compromete la gestión de servicios públicos, el desarrollo de políticas públicas de vital importancia para el país y la atracción de talento”, se sentencia en la presentación.

Para hacer frente a la alta rotación directiva, se propone distinguir entre cargos de primer y segundo nivel. Se estima que los

jefes de servicio tienen, en general, rasgos técnico-políticos que aconsejan mantener a su respecto la remoción por pérdida de confianza. En tanto que, sobre los segundos, con un perfil más técnico, se aconseja consagrar mayor estabilidad y hacer prevalecer el mérito.

También se plantea definir causales de remoción acotadas asociadas a mal desempeño, evaluación deficiente o faltas de probidad. Igualmente, consagrar una cuota máxima de ADP que puedan ser desvinculados aduciendo falta de confianza, pudiendo la autoridad ejercer esta prerrogativa

en cualquier momento.

Además, se expusieron otras medidas como limitar la desvinculación de superintendentes sólo a mal desempeño. O que directores implementadores no puedan participar de concurso para proveer al titular.

En la discusión posterior, varios diputados elevaron la alta cifra de egresos de los cargos, ya fuera esto por desvinculación o renuncia.

Según plantearon, ello desvirtúa la efectividad del sistema y la eficiencia de este gasto para el Estado. Además, se estimó que se mantiene una cuota de influencia política, como lo comprueban los egresos y el 15% de concursos declarados desierto.

También se consultó si se han incluido sistemas de inteligencia artificial en los procesos de selección o si se espera un aumento del presupuesto, considerando el au-

mento de funciones.

Otro foco de preocupación fue si los egresos incluyen indemnizaciones. Sobre el punto, Pedro Guerra dijo que se contemplan indemnización en caso que no sean renovados en los cargos o se pida la renuncia. Esta opción será válida después del primer año de funcionamiento y con un tope máximo.

El presidente del CADP, adicionalmente, recordó que el sistema está diseñado para tener un componente mixto. Así, si bien hay una selección por mérito, se mantiene un factor de confianza de la autoridad de turno. Sin embargo, insistió, el CADP postula a que el segundo nivel sea excluido de dicha dinámica y se restrinjan las causales de cesación del cargo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

En abril

de este año se vieron los primeros trabajos de tipografía en el Paseo Peatonal.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La calle Barros Arana es considerada el símbolo del centro penquista, consolidada como una de las principales arterias de Concepción, pues concentra gran parte del comercio y servicios de la comuna, lo que la hace ser visitada a diario por cientos de personas, pero su estado no es el mejor.

De hecho, su última intervención fue realizada en 2022, a un costado de la Plaza Independencia, cuando se cambiaron veredas y asfalto.

Hace algunos meses el municipio penquista dio a conocer que este año presentarían un proyecto de conservación que abarcaría desde Castellón hasta Aníbal Pinto y desde Aníbal Pinto con Barros hasta Maipú, con un financiamiento de \$470 millones, que sería postulado al Gobierno Regional (Gore), para la reparación de los pavimentos, mejoramiento o conservación de iluminación, limpieza, reposición de mobiliario urbano, entre otros.

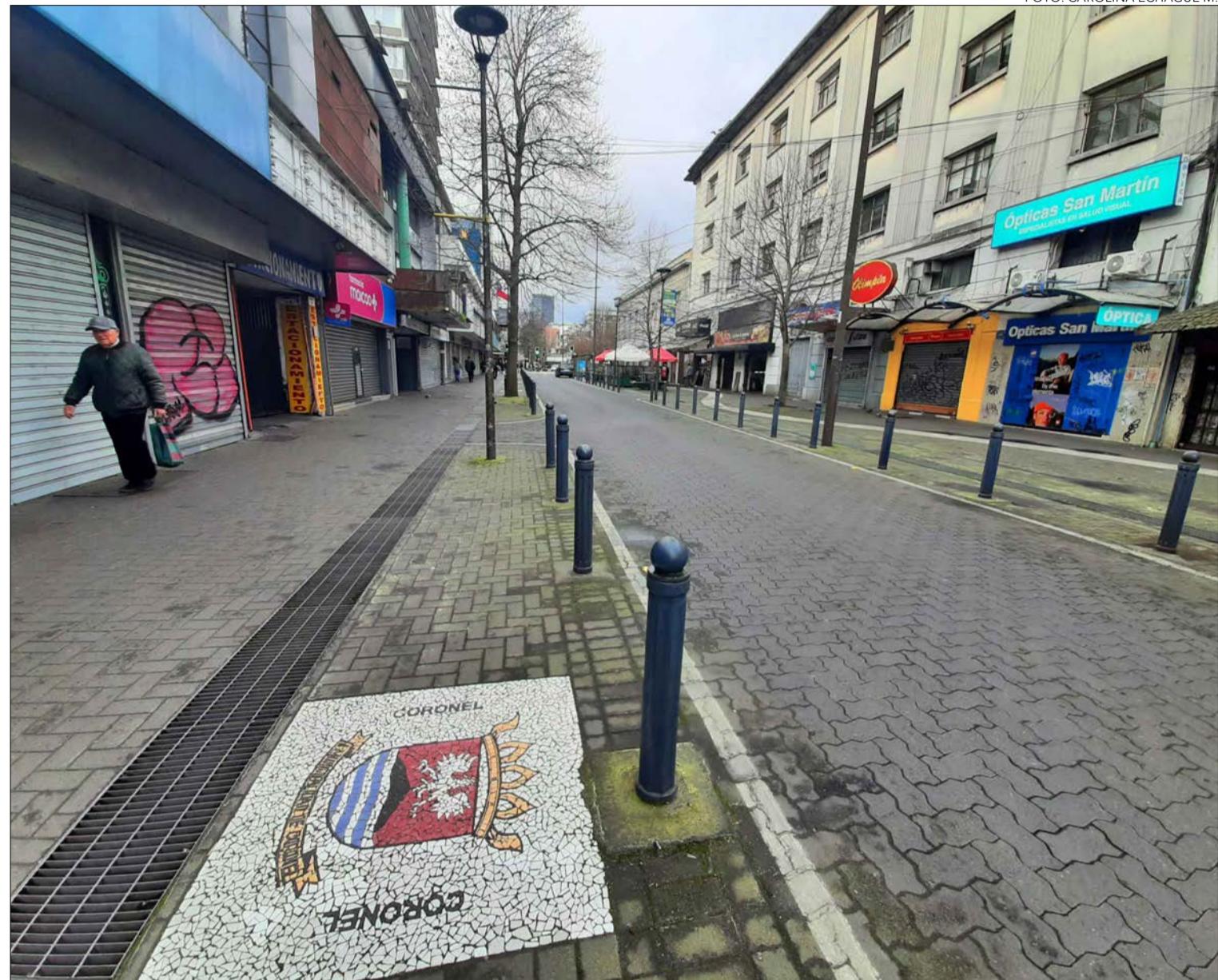
Ahora, según confirmaron desde la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) de la casa edil, el proyecto fue modificado y en junio solicitaron al Gore un financiamiento de \$800 millones- donde se está a la espera de respuesta, pues buscan mejorar aún más la principal calle de la ciudad. Ahora la iniciativa irá desde Caupolicán hasta Plaza España.

El alcalde penquista, Héctor Muñoz, aseveró que se trata de una iniciativa clave para revitalizar uno de los espacios públicos más emblemáticos de la ciudad. “La intervención en Barros Arana, entre Caupolicán y Plaza España, no solo mejorará la seguridad y accesibilidad del sector, sino que también le devolverá vida y funcionalidad a un punto neurálgico para la actividad comercial, cultural y turística”.

Agregó que ya han cumplido con la etapa de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y que ahora necesitan “que los recursos se aprueben con la mayor celeridad posible. Cada mes que pasa, el deterioro avanza y la comunidad sigue esperando. Por eso, solicitamos al Gobierno Regional del Biobío priorizar la asignación de estos recursos para que podamos iniciar las obras este mismo año y así entregar a los penquistas un espacio renovado, seguro y al servicio de todos”.

A pesar de la solicitud de recur-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FINANCIAMIENTO ES SOLICITADO AL FNDR

Municipio cambió proyecto de renovación de Barros Arana: será desde Plaza España a Caupolicán

Primero abarcaba desde Castellón hasta Aníbal Pinto y desde Aníbal Pinto con Barros hasta Maipú. Se repondrán pavimentos, mejorarán mobiliario urbano y habrá barreras peatonales, entre otros. El monto aumentó de \$470 millones a \$800 millones.



sos del municipio, Diario Consultó al Gobierno Regional por la entrega de éstos para realizar el proyecto, pero el organismo no se pronunció.

El proyecto

Ethielly Montes, directora de la Secretaría de Planificación del municipio penquista, afirmó que el proyecto de conservación “busca recuperar y revitalizar el espacio público Barros Arana, entre Caupolicán y Plaza España. Nuestro objetivo es devolver a la comunidad un espacio funcional que sirva de soporte para diversas actividades urbanas, a la vez que aumentamos la vida útil de sus elementos”.

Las obras incluyen la reposición de pavimentos en mal esta-

do, arreglos y mejoramiento del mobiliario urbano, poda de raíces de árboles y pintura de postes de alumbrado y barreras peatonales.

Asimismo, cabe señalar que, por su naturaleza de conservación, la idea no contempla cambios en la materialidad ni en el diseño actual del espacio. “El proyecto ya fue postulado al FNDR del Gobierno Regional del Biobío (...) Esperamos contar con su aprobación técnica y la asignación de recursos dentro de este mismo año”.

Comercio

Arturo Della Torre, director de la Cámara de Comercio, afirmó que es positivo que se realicen planes de renovación en el centro de Concepción. “Imagino que eso tienen que haberlo postulado, pero

de aquí a que lo adjudiquen creo que se va a obtener el próximo año”, dijo y agregó que en general estos proyectos son viables.

Expresó que espera que las nuevas obras disminuyan las baldosas sueltas y quebradas que complican el andar de las personas, pero que además baje el comercio ilegal.

“Al haber baldosas sueltas, existen muchas complicaciones de desplazamiento, que muchas veces son aprovechadas por delincuentes para robar, por ejemplo, teléfonos y abrir carteras” dijo y comentó que la renovación del centro dará más seguridad a las personas que van al centro al poder andar más rápido.

El director de la Cámara de Comercio afirmó que a proyectos

como estos se debería unir la eliminación del comercio ilegal. “No permitir que se instalen. Desde el estallido hasta acá se permite mucho y el problema es que cuando ya se instalan lo toman como derecho adquirido. Ellos están en un bien de su público que es justamente para que el público transite cómodamente y sin aglomeraciones”, aseveró.

Inicial

En abril de este año se realizaban trabajos de topografía en el Paseo Barros Arana como primer hito del proyecto inicial. Hasta ahí se contemplaba la ya consignada intervención desde Castellón hasta Aníbal Pinto y desde Aníbal Pinto con Barros hasta Maipú.

En esa oportunidad Seplan explicaba que “la iniciativa se enmarca dentro de la metodología de circulación 33, que es el 30% que nos permite poder reponer”.

Hasta ese momento la Municipalidad pretendía no superar las 7 mil UTM de presupuesto, “ya que dentro de ese marco podemos agilizar la aprobación, porque entrega asignación directa al gobernador”, explicó en ese momento Ethielly Montes.

Otros

Vale recordar que este no es el único plan de mejoramiento en el centro penquista. También está el de Plaza Perú el que contempla una superficie total a intervenir de 6.685 m² en base a una inversión de \$1.240 millones de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y que está enmarcado bajo el Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social (PREAVS).

A eso se suma el nuevo proyecto de conservación del Palacio de Tribunales, licitado por la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ).

Según lo especificado en la plataforma de Mercado Público, el presupuesto referencial del proyecto está estimado en un rango igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 2.000 UTM.

La obra considera una serie de mejoras específicas, que incluyen la restauración de canterías, impermeabilización de superficies, pintura interior, reparación de ventanas, instalación de láminas antivandálicas, mejoras en sistemas de climatización, iluminación LED y cerraduras digitales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el 5 de agosto hasta el 28 del mismo mes están abiertas las postulaciones para Sistema de Admisión Escolar (SAE) 2026, proceso que durante este año por única vez se reemplazó al sistema aleatorio de asignación por un algoritmo inteligente que asigna un orden fijo a los postulantes basado en el RUN y el código del establecimiento RBD, preservando criterios de prioridad para los casos que quedan fuera de la selección.

Esta nueva modalidad, aunque no es permanente, y para el próximo año se debería utilizar el sistema propuesto por la comisión asignada, igualmente ha causado dudas e incomodidad a los apoderados.

Tal es el caso de Caroll Ruiz, apoderada de dos hijas en enseñanza básica, que comentó que "el sistema nunca ha sido óptimo, nunca ha dejado conforme a la gran mayoría de las personas que postulan a su hijo".

Y en cuanto al nuevo sistema propuesto para la actual postulación de 2026, el problema Ruiz lo observa en que las prioridades cambiaron. "Ahora la prioridad número uno es tener un hermano en el establecimiento. La segunda prioridad es tener el apoderado trabajando en el establecimiento. Entonces para los niños que no tienen esas prioridades va a ser muy difícil", indicó la apoderada de Talcahuano.

Para Ruiz existen lugares en los que la mayoría de los padres o tutores no quieren que sus niños sean matriculados, porque los lugares donde están ubicados significan un riesgo y argumentó que "ahí hay más matrícula, porque la gente trata de sacar a sus niños de ese lugar. En mi caso ya tengo a una hija en un colegio, entonces la otra tiene prioridad por ser hermana de, pero para el resto de las personas se ve difícil".

En definitiva, la opinión de Carroll Ruiz, es que el sistema de este año es peor que el anterior. "Con los requisitos o con las prioridades va a ser más difícil ingresar a un establecimiento que uno quiera. Siempre va a estar la duda mientras exista el sistema de admisión escolar, porque nunca ha funcionado al cien por ciento".

Seremi de Educación

Desde la Seremi de Educación de la Región del Biobío, señalaron que "si un establecimiento tiene más postulantes que las vacantes que ofreció, sobre demanda, entonces el SAE aplica un mecanismo de desempate imparcial para definir quiénes

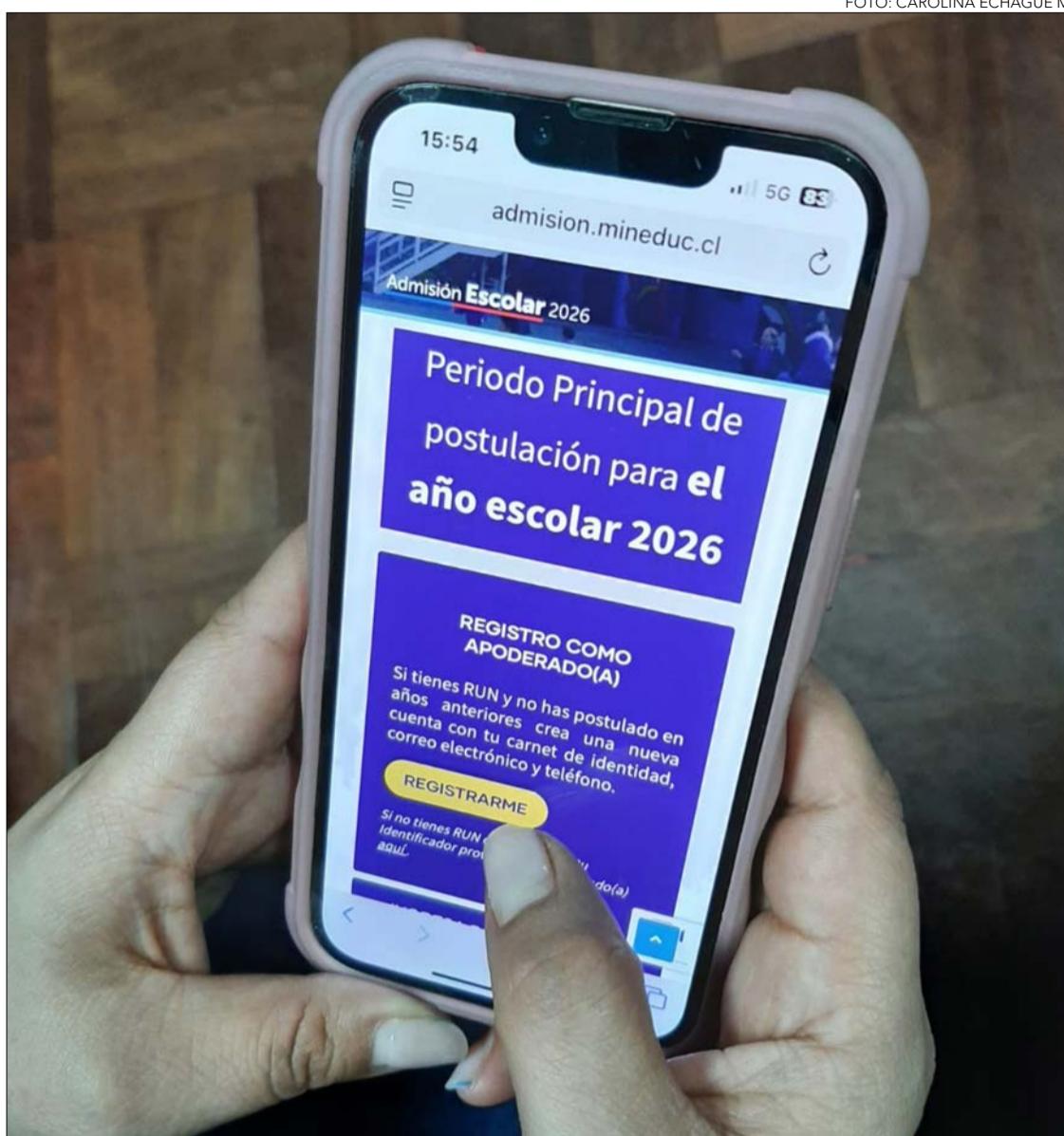


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

pulsados".

Este cambio se dio en el contexto de la discusión de la Ley de Presupuestos 2025, donde el Congreso ordenó que, para la postulación del SAE 2026 y solo por este año, se reemplace el mecanismo de asignación aleatoria de cupos para los establecimientos con sobre demanda, detallaron a través de un comunicado.

Desde la Seremi aclararon que "estas modificaciones no alteran la experiencia de usuario de las familias que postulan a través del SAE. Tampoco modifica los procedimientos que llevan adelante los establecimientos educacionales. En esto debemos ser muy claros: el proceso de admisión se desarrollará tal como lo conocemos, sin cambios en la plataforma ni en la información que usualmente se solicita".

Para el proceso de admisión 2026, igualmente se considera lo propuesto en la normativa educacional vigente y garantiza los principios de equidad, inclusión y transparencia mandatados en la ley que regula el Sistema de Admisión Escolar, establecieron.

"Los cambios sólo se aplican en los casos de empate entre postulaciones, es decir, cuando hay más postulantes que vacantes en un establecimiento de alta demanda", expusieron desde la Seremi de Educación.

Ministerio de Educación

Desde el Ministerio de Educación, aclararon además que "en relación a los criterios de priorización del Sistema de Admisión Escolar (SAE), es importante precisar que la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 nunca ha contemplado la cercanía geográfica como criterio de prioridad en el proceso de postulación".

Detallaron que la cercanía geográfica solo se considera en un caso excepcional, durante el Período Complementario de Admisión. "Únicamente cuando no es posible asignar al estudiante en ninguno de los establecimientos que seleccionó como preferencia. En ese escenario, el sistema busca alternativas en colegios con cupos disponibles y más cercanos al domicilio registrado", establecieron a través de un escrito desde el Ministerio de Educación.

Además, desde el nivel central de cartera destacaron que "desde que se habilitó, el Sistema de Admisión Escolar es totalmente digital, gratuito y transparente. Este año cuenta con un sitio web renovado para entregar mejor información a las familias".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Los cambios sólo se aplican cuando hay más postulantes que vacantes”: Educación por Sistema SAE 2026

Debido a la ausencia del sistema aleatorio durante este año y al cambio a un algoritmo, varias dudas han surgido de parte de los padres y apoderados.

ingresarán. En este caso, se consideran cuatro criterios de prioridad, en este orden: postulantes que tengan hermanos en el establecimiento; postulantes que pertenezcan al 15% de estudiantes prioritarios por nivel; postulantes cuyos padres trabajen en el establecimiento; postulantes que sean exestudiantes del establecimiento y deseen volver, siempre que no hayan sido ex-



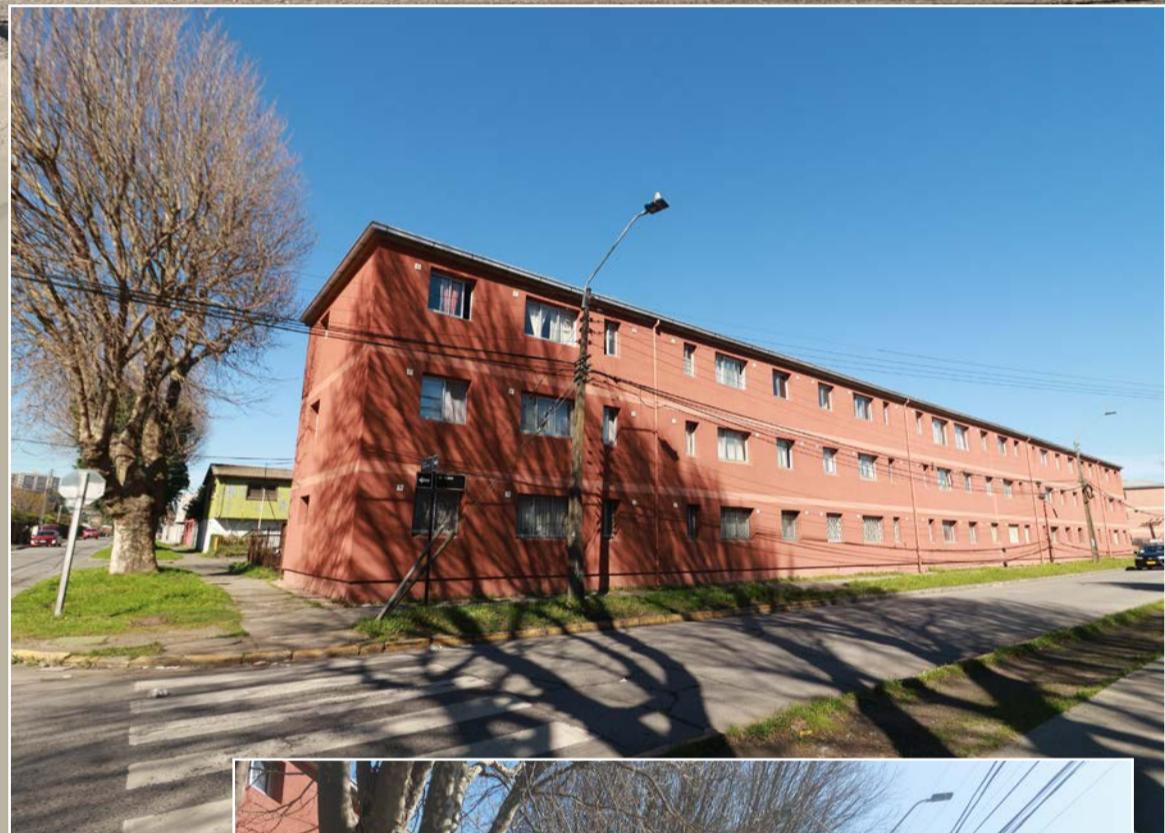
Ciudad



EN CONCEPCIÓN

Una calle con alma castrense, ferroviaria y deportiva

En Lorenzo Arenas está esta vía llamada Arturo Fernández Vial. La conforman casas, departamentos, espacios deportivos, entre otros.



Ciudad

EN LA ZONA

25 líneas de transporte público activaron controles de alcohol y drogas

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Siguen sumándose más líneas del transporte público del Gran Concepción a la aplicación de programas de educación, prevención y rehabilitación de consumo de drogas y alcohol.

Esto, luego que la Asociación Gremial Provincial de Dueños de Taxibuses firmara un convenio con Senda, calificado como pionero en el país por su magnitud, con el objetivo de potenciar factores de protección y promoviendo estilos de vida saludables, involucrando a unas 2.000 personas, entre conductores y personal administrativo.

Este acuerdo de colaboración técnica considera, en concreto, la concientización de la comunidad para el combate al consumo de sustancias; la entrega de material técnico, audiovisual y educativo; la realización de actividades con foco en la salud, así como la implementación de estrategias de detección temprana y derivación a tratamiento. Lo anterior como resultado de una gestión del directorio de la entidad, su equipo de trabajo y la coordinación con los profesionales de la unidad regional de Senda.

Así, son 25 líneas de la zona que ya activaron los controles mediante convenio de planes preventivos. Patricio Fierro, se-



A través de un convenio firmado entre la Asociación Gremial Provincial de Dueños de Taxibuses con Senda, la cantidad de empresas que están en el programa creció un 50%, pasando de las 10 originales a 15 adicionales.

remi de Transportes y Telecomunicaciones, dijo que "lo hacemos desde el convencimiento que la

inmensa mayoría de conductoras y conductores son personas honestas, que hacen su trabajo

con profesionalismo y, creemos, que este es un primer paso para seguir llevando adelante acciones desde la prevención, el control y que lleguemos también, ojalá, a cifras cero respecto de lo que es la conducción con drogas y alcohol, tanto en el transporte público, pero también en el transporte de vehículos particulares en la Región del Biobío", comentó.

Alejandro Riquelme, presidente de la citada entidad gremial del transporte, comentó que "no todos los conductores son con-

sumidores. Yo creo que tenemos conductores muy buenos, que han hecho su vida en el transporte público, tanto ellos como sus familias, y no son consumidores. Pero, lamentablemente, nos encontramos con casos sumamente excepcionales, los cuales igualmente queremos detectar y rehabilitar, así como también, prevenir. Y ese es el contexto de este convenio, en no sólo hacer exámenes ni lapidar a alguien".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Penco: comenzó fiesta gastronómica de la cholga para entrar al Guinness 2026

En el corazón de Lirquén (Penco) se dio el vamos a la realización de la Fiesta del Cholguazo, un evento que este año hizo historia al preparar el Cholguazo más grande de Chile, dando así el primer paso para que la comuna ingrese al Guinness World Records 2026.

La actividad, que comenzó este viernes y que terminará este domingo en la Plaza de Lirquén, reunió a más de 2 mil personas, quienes en la primera jornada disfrutaron de un ambiente festivo con música en vivo, concursos, degustaciones, food trucks, cervezas artesanales y actividades para toda la familia.

El hito culinario concentró más de 100 kilos de cholga mezclados con cebolla, zanahoria, pollo y lomagranas, preparados en un disco de 3,2 metros por 3,2 metros al fuego, que permitió servir 800 porciones gratuitas a los asistentes.

Como parte del proceso de validación exigido por Guinness, un notario público verificó y certificó las medidas exactas del disco, el peso total de los ingredientes y el número de porciones entregadas.

Alejandro Utero Gámez, notario de Penco señaló que "las medidas fueron de 3,20 por 3,23. De mi actuación voy a levantar un acta, a la

cual se van a juntar una serie de fotografías en la cual se va a dar cuenta efectivamente de las medidas que yo tomé, la hora y la persona que me solicitó venir acá y la dirección de donde está emplazada esta hermosa paella."

Esta certificación es el primer paso formal para que la marca de Lirquén sea reconocida como un récord mundial, en un expediente que será presentado ante Guinness World Records durante el próximo año.

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, destacó el impacto del evento y su proyección. "Muestra que desde la Plaza de Lirquén empezamos a hacer historia para potenciar la economía local de desarrollo y también un polo turístico-gastronómico de su identidad. Por más de 40 años, el Barrio Chino ha tenido identidad cultural, gastronómica, turística con la cholga".

Ciencia & Sociedad

150 especies de avifauna

se han contabilizado en el Humedal de Lenga, siendo declarado Área Importante para la Conservación de Aves (IBA).

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

A corta distancia de distintas ciudades del Concepción Metropolitano, en el corazón del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, está el costero Humedal de Lenga, en la desembocadura del estuario y junto a la caleta rodeada del nativo bosque de lenga que da su nombre.

Un ecosistema que es hogar de rica biodiversidad de flora y fauna, especialmente de avifauna se han contabilizado 150 especies tanto residente como migratoria y por ello fue declarado Área Importante para la Conservación de Aves (IBA). Además, provee recursos naturales y tiene roles ambientales clave como retener agua y regular procesos hidrológicos como nivel de caudales. Y así está su gran valor social y cultural para comunidades de ayer y hoy.

Aunque el Humedal de Lenga con sus cruciales funciones afronta amenazas como crecimiento urbano e intervención y cambio climático, igual que tantos otros ecosistemas.

Por eso es urgente tanto actuar para resguardar este lugar como comprender mejor sus procesos naturales y las consecuencias que pueden traer las alteraciones físicas.

Así sostiene y apunta su investigación el doctor Diego Caamaño, académico de la Facultad de Ingeniería e investigador del Centro de Investigación en Biodiversidad y Ambientes Sustentables (Cibas) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), con la que busca ahondar en la morfología e hidrodinámica fluvial para proveer evidencias de impacto para mejores decisiones y acciones de gestión sostenible y conservación del ecosistema con sus servicios esenciales.

Hacia la comprensión integral

“Los principales objetivos de la investigación son caracterizar la hidrodinámica y los cambios morfológicos del Humedal de Lenga, identificar las potenciales implicancias en el sistema y generar recomendaciones de manejo”, precisa el doctor Caamaño.

Al respecto, profundiza que “uno de los focos de nuestro trabajo es entender cómo varían los sistemas fluviales en el espacio y en el tiempo, y cómo esas variaciones afectan la disponibilidad de hábitat, la integridad de las infraestructuras y el riesgo de inundaciones”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PARTE DEL SANTUARIO DE LA NATURALEZA PENÍNSULA DE HUALPÉN

Humedal de Lenga: estudio sobre morfología e hidrodinámica aportará a la gestión de un ecosistema vital

Es hogar rica biodiversidad, retiene agua y regula procesos hidrológicos, pero afronta amenazas como intervención humana y cambio climático que pueden alterar sus características físicas, calidad ecológica y servicios ecosistémicos. El desafío científico es comprender mejor estos procesos y sus consecuencias para nutrir integrales y efectivas estrategias de conservación.

Para la precisión de los datos y la comprensión integral, destaca el enfoque interdisciplinario que combinará métodos tradicionales de monitoreo con técnicas avanzadas de análisis remoto y modelación. En específico, incluirá trabajos de campo en el humedal

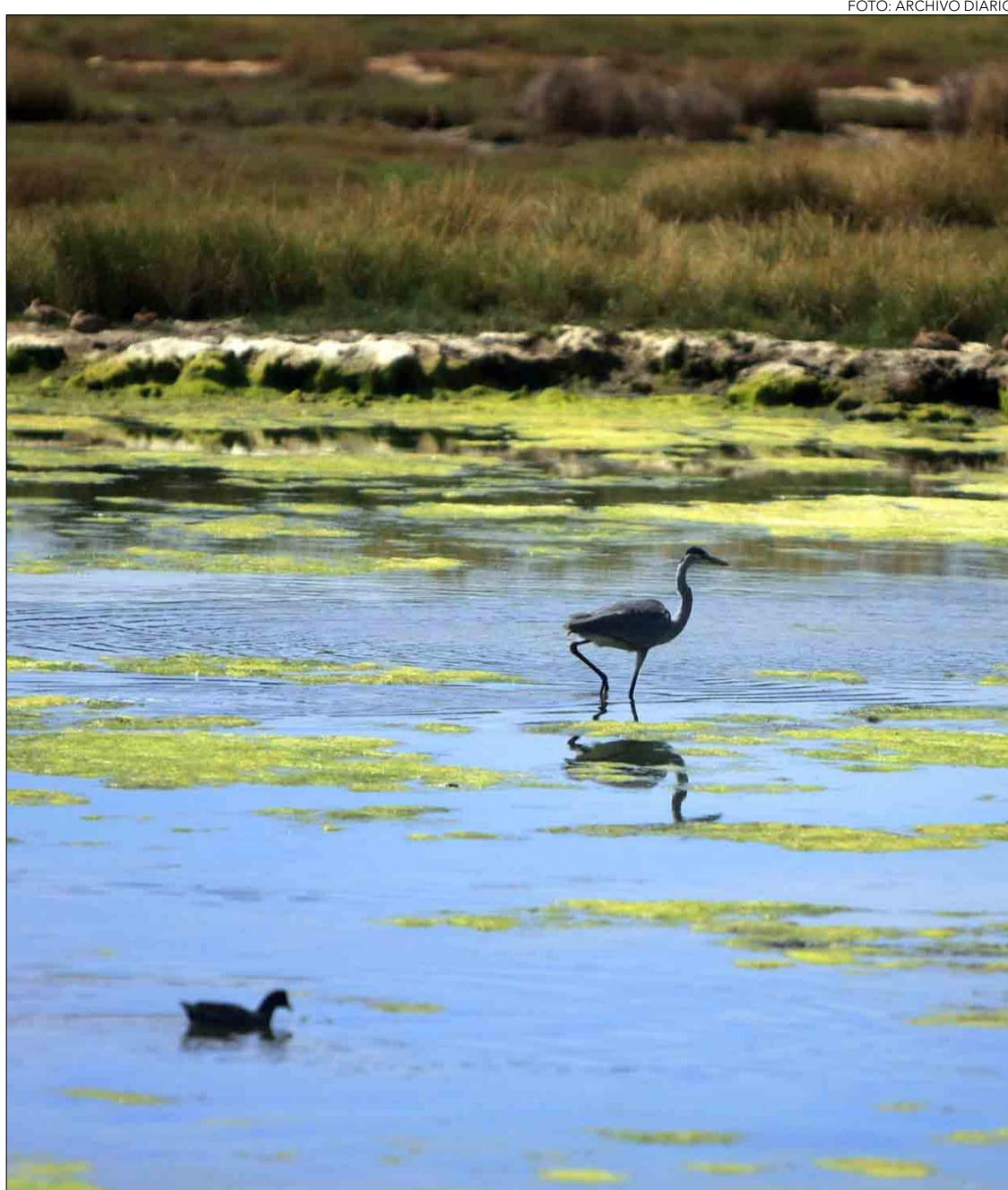
para realizar estudios topográficos e hidrodinámicos y el uso de modelos numéricos para simular procesos asociados al escurrimiento de las aguas.

Una de las primeras acciones es instalar sensores meteorológicos y de nivel de agua que permitirán

establecer un sistema de monitoreo continuo en tiempo real.

“Esta infraestructura facilitará la obtención de datos actualizados sobre viento, presión, temperatura, precipitación, niveles de agua, radiación solar. Es información relevante para comprender

la dinámica y evolución del sistema”, afirma. Y releva que “estos datos estarán disponibles para la comunidad local a través de una plataforma online gráfica de fácil interpretación, contribuyendo a la educación ambiental y a la toma de decisiones informadas”.



Enfoque necesario

Estudiar la morfología, hidrodinámica y ecología fluvial se concibe como un enfoque necesario para comprender el funcionamiento de ecosistemas acuáticos complejos como los humedales costeros.

El doctor Diego Caamaño afirma que la calidad ecológica de un sistema fluvial, así sus funciones y servicios ecosistémicos, dependen tanto de las propiedades del agua como de la forma del cauce y su dinámica, en que influyen distintos procesos.

Se sabe que a mayor complejidad morfológica suele haber más riqueza de hábitats y biodiversidad. También se sabe que la morfología es sensible a factores naturales y antrópicos que influyen en variables como magnitud de caudales o procesos erosivos en la cuenca, como pueden ser las lluvias intensas y deforestación.

Y los cambios afectan al ecosistema, pueden alcanzar la infraestructura asociada al cauce como puentes o defensas ribereñas, y modificar los patrones de inundación.

En un contexto de diversas presiones antrópicas y ambientales, con la investigación en el ecosistema de Lenga se apues-

FRASE

"Los resultados permitirán desarrollar estrategias de conservación basadas en la dinámica morfológica, ofreciendo una herramienta valiosa para la gestión de humedales costeros en escenarios de cambio climático".

Doctor Diego Caamaño, investigador Cibas Ucsc.

ta por mejorar el conocimiento sobre cómo las modificaciones morfológicas en los humedales afectan a la biodiversidad y su capacidad para ofrecer servicios ecosistémicos esenciales.

"Los resultados permitirán desarrollar estrategias de conservación basadas en la dinámica morfológica, ofreciendo una herramienta valiosa para la gestión de humedales costeros en escenarios de cambio climático", sostiene el investigador. Como otros estudios de relevantes resultados respaldan la propuesta local, la convicción es que los hallazgos podrían aplicarse a otros ecosistemas similares en Chile y América Latina, contribuyendo a la gestión sostenible y la resiliencia de zonas costeras frente

al cambio climático.

Mirada interdisciplinaria

El proyecto se enmarca en una iniciativa interdisciplinaria que desde 2024 lleva adelante un equipo del Cibas, en colaboración con la Municipalidad de Hualpén y actores del sector privado.

En una primera etapa se ha denominado "Línea base ambiental en humedal y borde costero de Lenga" y busca caracterizar las matrices ambientales, abordando diversas dimensiones como la hidrodinámica y morfología fluvial.

"El conocimiento generado constituirá una base técnica y científica para postular a fuentes de financiamiento externas, con el fin de garantizar la continuidad y ampliación del proyecto en el largo plazo", afirma el académico.

La mirada de futuro es clave para los objetivos finales: generar evidencia robusta que permita diseñar medidas para la conservación del humedal, el manejo sostenible de sus recursos y reducción de riesgos asociados a cambios morfológicos e hidrológicos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Campaña impulsa la asistencia escolar en niños y niñas del Biobío

Niños y niñas de Curanilahue, Talcahuano y Penco están entre los beneficiarios de una campaña nacional que busca impulsar la asistencia a clases durante agosto, dentro de uno de los períodos más críticos, y en escolares de 4 a 6 años, el grupo etario con los mayores índices de inasistencia del país.

"¡Viva Chile, Viva la Asistencia!" es una iniciativa impulsada por la Fundación Familias Primero, en colaboración con la compañía chilena de productos escolares y arte Artel, que se desarrolló con éxito en 2024 en 88 establecimientos de 11 regiones que incluyeron a Biobío y sus resultados motivaron a realizar una nueva versión.

La iniciativa

Esta campaña busca instalar la importancia de asistir todos los días a clases, involucrando a las familias y relevando su rol protagónico en el desarrollo integral de niños y niñas.

En 2024, tras su implementación, se comprobó un aumento de la asistencia en hasta 12 puntos porcentuales, superando en varias zonas el 90% de asistencia promedio y alcanzando un 46%

de escolares con asistencia perfecta durante el mes.

"El año pasado comprobamos que cuando se combina un buen mensaje con herramientas prácticas y apoyo real a las familias, las cifras cambian. Hoy damos un paso más: sumar el componente emocional nos permite conectar con lo que realmente pasa en las casas y construir comunidad desde ahí", releva Anne Traub, directora ejecutiva de la Fundación Familias Primero.

En su nueva versión, la propuesta es que familias trabajen en casa con un calendario emocional y registren diariamente cómo se sienten sus hijos al ir al colegio, con el objetivo de reforzar el vínculo entre emociones, rutinas familiares y asistencia escolar.

La campaña es parte del programa Kinder Power que la Fundación despliega desde 2016 en distintas comunas y ha beneficiado a más de 8 mil niños y niñas. La intervención busca promover el desarrollo integral a través de tutorías, herramientas para el hogar y trabajo colaborativo con colegios, fortaleciendo el vínculo entre cuidadores, educadoras y comunidades escolares.



26

de septiembre vence el plazo de inscripción.

BIOBÍO ES LA TERCERA CON MÁS ANOTADOS

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Registro Nacional de Administradores: Región tiene un 67% de inscritos aprobados

A poco más de un mes del cierre del plazo legal, el Minvu advierte que quienes no estén rotulados correctamente no podrán ejercer labores en comunidades.

FOTO: CEDIDA



La Región del Biobío se está consolidando como uno de los territorios con mayor participación en el proceso de inscripción al Registro Nacional de Administradores de Condominios, un instrumento clave para la profesionalización del rubro que exige la Nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Según datos actualizados al 14 de agosto de 2025, en la región se han ingresado 503 solicitudes, de las cuales 339 (67%) ya han sido aprobadas, 164 están en proceso de evaluación y 79 han sido desestimadas por incumplir los requisitos, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Esta cifra posiciona al Biobío en el tercer lugar nacional, detrás de la Región Metropolitana, que supera las 4 mil solicitudes, y Valparaíso, que ya sobrepasa las mil solicitudes, y apenas por encima de Coquimbo, que ronda las 400.

Un registro con impacto económico y social

El Registro Nacional de Administradores, implementado por el Minvu, busca garantizar que las personas que gestionan comunidades y condominios cuenten con formación y estándares mínimos de calidad y transparencia.

El ministro del ramo, Carlos Montes, recalcó que "el 30% de las personas en Chile vive en condominios" y que este registro permitirá a los copropietarios "saber quién administra sus bienes comunes y bajo qué condiciones profesionales". La iniciativa, dijo, no solo responde a un mandato legal, sino que también tiene efectos en la seguridad habitacional, la eficiencia en el manejo de recursos y la prevención de conflictos comunitarios.

"Quien manda los edificios es la autonomía de la voluntad de los copropietarios, en el marco de la ley, pero es la autonomía de su voluntad. Ellos contratan un administrador o un grupo de administración para que cumpla distintas funciones que facilitan la vida en común. Estas personas se rigen por ciertas reglas, por las facultades que les da la propia asamblea de copropietarios, o el comité de administración que representa a la asamblea", indicó el ministro.

El plazo para cumplir con la inscripción vence el 26 de sep-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

tiembre de 2025. Quienes no se registren a tiempo arriesgan que el comité de administración o un grupo de vecinos, equivalente al 15% de la comunidad, pueda presentar un reclamo formal ante la Seremi respectiva.

El avance en Biobío

En el balance regional, la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo Alarcón, valoró el alto porcentaje de aprobaciones, pero advirtió que todavía existe un número considerable de administradores que no ha iniciado su proceso.

“Es importante destacar que hay un número importante de administradores que todavía no ha iniciado su inscripción. En ese sentido, es importante realizar el llamado a los administradores de condominios a regularizar su situación”, explicó Toledo.

“Desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo hemos realizado actividades informativas para la comunidad en torno a este tema, pues sabemos la importancia que reviste”, comentó la seremi.

En el Biobío, el Minvu ha realizado capacitaciones a cerca de 250 personas en comunas como Talcahuanco, Chiguayante, Penco y Lota, en coordinación con municipios y asociaciones vecinales.

La secretaría ejecutiva de Condominios del Minvu, Doris González, apuntó que “la plataforma de la Ley de Copropiedad está operando y está funcionando en las distintas regiones del país. Tenemos administradores inscritos en todo Chile, particularmente la Región Metropolitana, con más del 40% de las solicitudes, y ya alcanzamos un universo de cinco mil administradores inscritos”.

Finalmente, la secretaría ejecutiva de Condominios destacó que “también hemos dispuesto informativos, apoyo a los equipos de las regiones, en un trabajo con los gremios de la administración, con los softwares, quienes nos ayudan permanentemente a transmitir esta información”.

Visión del sector

Rodrigo Alveal, administrador y fundador de la empresa penquista VICO.CL, relató su experiencia: “En mi caso, el curso que realicé en 2022 sobre la nueva ley tenía 32 horas, pero ahora se piden 40. Hay que estar atentos a esos detalles, porque el registro no solo valida tu traba-



jo, sino que también te obliga a mantener estándares”.

El sector valora la iniciativa como una herramienta para depurar el mercado. “Un registro no garantiza por sí solo un buen trabajo, pero obliga a una base mínima y genera sanciones para quienes incumplen”, señaló Alveal.

Luis Urquiza, administrador del Edificio Nuevos Horizontes, en Lorenzo Arenas, también ve el registro como un paso necesario: “Históricamente han existido problemas con administradores sin preparación o que trabajan gratis y descuidan sus funciones. Esto profesionaliza la labor y da más certezas a los vecinos”.

Pablo Fuenzalida, quien trabaja como administrador en un edificio de Lomas de San Andrés en Concepción, indicó

al respecto que “considero que su implementación fortalece la confianza de los copropietarios, fomenta la rendición de cuentas y contribuye a elevar la calidad en la administración de los bienes comunes. Asimismo, brinda un mecanismo de control que facilita a las comunidades elegir administradores certificados y comprometidos con las mejores prácticas”.

“Este registro no solo permite contar con un padrón actualizado de administradores habilitados, sino que también garantiza que quienes ejercemos esta labor cumplamos con los requisitos legales, éticos y de capacitación continua establecidos por las autoridades competentes”, terminó señalando Fuenzalida.

Con poco más de un mes para

el cierre del plazo, la Seremi y el Minvu intensificarán las campañas informativas. “Estamos en una etapa clave: quienes no se inscriban antes del 26 de septiembre se arriesgan a sanciones y a quedar fuera del ejercicio legal de la función”, advirtió Toledo.

El proceso es completamente en línea a través del sitio [condominios\[minvu.cl\]](http://condominios[minvu.cl]), donde se ingresa con RUT y Clave Única, se completan los datos y se adjuntan los documentos requeridos. Una vez aprobada la postulación, se puede descargar el certificado vigente que acredita la inscripción, información que también queda disponible para consulta pública.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



UdeC fortalece lazos con comunidades del Biobío a través de operativos de salud y vinculación social

Como parte del compromiso de la Universidad de Concepción con la promoción de la salud comunitaria, la prevención y el fortalecimiento de organizaciones sociales, así como el impulso de prácticas pedagógicas con sentido social, docentes y estudiantes de distintas carreras llevaron a cabo operativos en comunidades urbanas y rurales del Biobío.

El director de Vinculación Social VRIM-UdEC, Jaime Contreras Álvarez, indicó que estas experiencias aportan al proceso educativo del estudiantado y al vínculo de la Universidad con los territorios. "A través de operativos generamos vínculos de confianza que permiten avanzar hacia un desarrollo más justo y sustentable. La participación de estudiantes, de Alumni UdeC y de docentes es clave en este proceso", puntualizó.

OPERATIVOS

Los operativos se enmarcan en proyectos, dirigidos por académicos y académicas, que cuentan con el apoyo del Laboratorio de Aprendizaje Vivencial (UCO2495), iniciativa impulsada por la UdeC, a través de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM). Además, son financiadas con el Fondo VcM en la línea de Formación a través de la Vinculación con el Medio,

Uno de ellos se orientó a sensibilizar a la población sobre los efectos del consumo excesivo de bebidas azucaradas y promover una dieta no cariogénica, como medida preventiva frente a la caries dental y otras enfermedades asociadas. Contó con la participación de estudiantes de Odontología y voluntarios del grupo Enfermería Compromiso Mayor.

Otro tuvo como foco la salud visual y a la educación sexual integral, con el objetivo de pesquisar tempranamente alteraciones visuales en estudiantes de cuarto medio y entregar herramientas para el autocuidado en salud sexual, promoviendo hábitos responsables e informados. Participaron estudiantes de Tecnología Médica y del voluntariado de Medicina.



Identificar las alteraciones visuales y mejorar la salud visual de la infancia fue otro operativo desarrollado. La actividad contó con la participación de estudiantes voluntarios de Tecnología Médica.

Los operativos también llegaron hasta las caletas de Arauco. En esta actividad, participaron estudiantes de Administración Pública, quienes presentaron su trabajo a organizaciones de mujeres recolectoras, mariscadoras y alqueras de la zona. El objetivo fue fomentar el reconocimiento del conocimiento local como base del desarrollo de la comunidad.

Estas experiencias dan cuenta del trabajo universitaria comprometido con los territorios, donde el aprendizaje no solo se construye en las aulas, sino también en el vínculo directo con las comunidades. Además, permite fortalecer las redes de colaboración, valorar el conocimiento local y aportar herramientas concretas para la construcción de entornos más justos y sustentables.

Actuales exposiciones en Casa del Arte José Clemente Orozco y Sala David Stitchkin B.

Una historia para el mural de la Farmacia Maluje. Concepción 1951-2025

Investigación de Leslie Fernández Barrera y Bárbara Lama Andrade



XLVI Concurso Nacional

Arte Joven

Universidad de Valparaíso



Cómo volver a casa

Sofía Lagos
(Sala David Stitchkin Branover, Galería Universitaria)



Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Destacar que las inscripciones son de carácter gratuitas y cuyo plazo máximo es el próximo 20 de agosto. Detalles en las redes sociales de Balmaceda Arte Joven.

HASTA ESTE 20 DE AGOSTO

Andrea Bonilla, es una coreógrafa afrocolombiana, maestra en Artes Escénicas con énfasis en Danza Contemporánea y magíster en Estudios Culturales.

Laboratorio internacional de danza afro contemporánea tiene abierta sus inscripciones

FOTO: MICAELA MENEZES

La iniciativa, organizada por Balmaceda Arte Joven en conjunto con la Embajada de Colombia y el espacio cultural La Licorera, lleva por título “Ruido Blanco” y será impartido entre el 1 y 5 de septiembre por la destacada coreógrafa afrocolombiana Andrea Bonilla Ospina.



La instancia, que primero se realizará del 25 al 30 de agosto en la sede de BAJ de Santiago y luego entre el 1 y 5 de septiembre aquí en la zona, junto con descentralizar el acceso a las culturas y las artes, propone una experiencia intensiva culminando con una muestra abierta del proceso creativo, en el que se explorará cómo el cuerpo y las sonoridades pueden romper y fragmentar el ruido blanco.

“Para nosotros como Balmaceda Arte Joven Biobío tiene una enorme significación, no sólo por la calidad, la formación y la expertise de la maestra colombiana -Andrea Bonilla- que nos visita, sino porque significa institucionalmente también un signo, una valoración desde Balmaceda a la descentralización”, afirmó Pablo Gaete, director de BAJ Biobío.

En este sentido, el también escritor y gestor cultural señaló la hoja ruta y nuevas metas institucionales, al valorizar el plan de gestión de BAJ, el cual busca la internacionalización de los procesos al aunar sus acciones con otros aliados, organizaciones y entidades que trabajan con la educación artística no formal.

Sobre la experiencia de laboratorio

El laboratorio toma su nombre -“Ruido Blanco”- de un sonido que contiene todas las frecuencias audibles con igual intensidad. Se usa para enmascarar otros sonidos, creando una especie de fondo continuo que, paradójicamente, silencia todo lo que no resuena con su frecuencia. Esta idea es llevada a realidades sociales, donde no es sólo un fenómeno acústico, sino también una metáfora de las estructuras que neutralizan las



voz racializadas.

En palabras de Bonilla, “este laboratorio nace a partir de una obra que trabaja puntualmente lo que conocemos, entre comillas, como microrracismos, estas expresiones que parecen invisibles, pero que van afectando día a día a personas que somos racializadas. A partir de eso nace Ruido Blanco, como una necesidad de hacer evidente o más visible lo que no percibimos socialmente”.

En cuanto a las herramientas y conocimientos que brindará la instancia, la artista detalló que “el espacio provee un lugar de reflexión profunda, pero no sólo reflexiones individuales, sino algo que creo que es más potente, que son reflexiones colectivas. ¿Cómo reajustar esto que vamos sintiendo? Creo que es el mayor desafío que tenemos como sociedad, y este espacio lo que provee es elaborarlo juntos y juntas, y ponerlo desde un lugar de habla, un lugar narrativo desde el cuerpo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA BAJ BIOBÍO

Cultura & Espectáculos

Últimos días para inscribir actividades en el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes

El Ministerio de las Culturas junto a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, tienen abiertas las inscripciones para participar en el Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes 2025, cuyo plazo final es el 19 de agosto a las 23:59 horas, tanto para actividades presenciales y/o virtuales que se desarrollen el sábado 23 de agosto en todo el país.

Este evento, que cumple su cuarta edición, busca que niñas, niños y adolescentes vivan, conozcan y disfruten el patrimonio cultural y natural a través de experiencias lúdicas, inclusivas y gratuitas, con actividades en mu-

seos, parques, centros culturales, plazas y diversos espacios comunitarios.

“Este día es una invitación para que nuestras niñas, niños y adolescentes descubran el valor de su patrimonio y lo vivan en primera persona. Cada actividad es una oportunidad para que las nuevas generaciones se conecten con su historia, su cultura y su territorio, de manera creativa y participativa. Por eso es fundamental que más organizaciones se inscriban hasta el 19 de agosto, para que la fiesta cultural del Biobío sea aún más diversa y representativa”, enfatizó Paloma Zúñiga, seremi de las Culturas del Biobío.

En la Región, ya se han inscrito

actividades como Visitas al Museo Geológico de la Universidad de Concepción; Ruta “Aves del Parque” y taller de pintura en el Parque Metropolitano Cerro Caracol; Encuentro Historia Viva de Pilpilco, en la comuna de Los Álamos; Búsqueda del tesoro en el Cerro Caracol; Ruta “Encuentro con el Mar”, en la Base Lenga de la Ucsc; Taller de juegos infantiles en el Parque Humedal Los Batros, en San Pedro de la Paz; Cine en tu Caleta, en Hualpén; Memoria Viva de Lota: ¡Juguemos Juntos!, organizada por el CFT Lota Arauco; Taller “¿Qué ves bajo la lupa?” en el Parque Alessandri de Coronel.

Las actividades inscritas antes del



13 de agosto podrán solicitar intérpretes en lengua de señas chilena y recibir materiales impresos de difusión. Las inscripciones se realizan a

través del sitio oficial www.diadelospatrimonios.cl, donde también estará disponible la cartelera nacional desde el 11 de agosto.

ESTE PRÓXIMO 23 Y 30 DE AGOSTO

Obra “El Loco y la Triste” regresa a la cartelera cultural penquista

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

A más de una década de su estreno en las tablas penquistas, “El Loco y la Triste”, de Juan Radrigán ((1937-2016), volverá a escena de la mano de la compañía de Teatro de la Ucsc, con una nueva mirada y revisión de los personajes, los cuales son traídos a la actualidad. Esperado reestreno que será el próximo 23 y 30 de agosto, para luego repetir el viernes 5 y sábado 6 de septiembre, funciones a las 19.30 horas en la Sala de Teatro del Centro de Extensión UCSC.

Escrita en 1980, la obra relata la historia de Eva, una prostituta, y El Huinca, un alcohólico en constante búsqueda de la libertad. Ambos, personajes marginales, excluidos y normalmente invisibilizados por la sociedad. “Es una obra que trata sobre la esperanza, sobre la libertad, sobre el diálogo y como si cedemos podemos llegar a un puerto”, comentó Karla Ortiz, directora del montaje y quien también interpreta el personaje de Eva.

La versión estrenada en 2013, bajo la dirección de Julio Muñoz, se encontraba situada en los años ochenta, mientras que la versión de ahora está ambientada en la en la época contemporánea, en un entorno de características distintas pero que son atravesados por algo en común.

“Esta obra tiene un peso y un simbolismo inefable para nosotros como elenco, no es común que

De la mano de la compañía de Teatro de la Ucsc, y bajo la dirección de Karla Ortiz, este clásico de las tablas nacionales escrita por Juan Radrigán, será reestrenada tras más de una década sin presentarse en la zona. Apuesta que tiene un nuevo elenco y un contexto acorde a la actualidad que vivimos.



el dramaturgo especie la puesta en escena de sus obras. En el año 2014 inauguramos con el ‘El loco y la triste’ la Sala de Teatro del Centro de Extensión Ucsc y contamos con la presencia de Juan Radrigán, quien al finalizar la función se acercó con una sonrisa al camerín

y nos expresó su cariño”, agrega la directora.

Aún vigente

Por su parte, para Alfonso Lara, actor que interpreta el papel de El Huinca, “esta obra es un clásico porque esos personajes se permean, se

visitán, habitan lugares que todos, de cierta manera habitamos en la vida, como la soledad, la falta de amor, la falta de oportunidades, las malas decisiones, la educación. Están todo eso contenido en esta obra que nos habla de humanidad, de amor y de esperanza”.

Para Natalia Baeza, directora de Extensión Cultural y Universitaria Ucsc, “retomar este montaje en 2025 responde a una necesidad de volver a poner en escena una obra clásica del teatro chileno. Pese a haber sido escrita en 1980 conserva una vigencia debido a sus temas y conexión con la realidad social que aún persisten. Esta obra, escrita por Juan Radrigán, no sólo es un referente del teatro nacional, sino también un testimonio sensible y crítico sobre la marginalidad, la exclusión y el sufrimiento humano en contextos de pobreza. Además, esa marginalidad, lejos de perder fuerza, sigue interpelando a nuestras sociedades actuales, donde la vulnerabilidad social, la salud mental, la precariedad siguen siendo temas urgentes. Para nuestra institución, cuya misión también se vincula con la formación integral, la inclusión y la conciencia social, esta obra resulta especialmente pertinente”.

Palabras a las que Ortiz añadió que “cada vez que releemos este texto, cada vez que volvemos a ‘El Loco y la Triste’ encontramos nuevas capas y nos ayuda a entender y a entendernos desde lo profesional y desde lo personal”.

Las entradas para las funciones de agosto y septiembre de “El Loco y la Triste”, se encuentran disponibles a través de la plataforma web cultura.ucsc.cl.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



Leonas están entre las 8 mejores y buscan rival

D. Concepción femenino vive su primera aventura en el fútbol Anfp y ya está entre los clasificados a playoffs del ascenso luego de vencer por 3-1 a Santa Cruz. Las Leonas partieron en desventaja, pero remontaron con tantos de

Yanete Jorquera (45'), Gladys Esquivel (58') y Damaris Arroyo (86'). Así aseguraron el cuarto lugar de la Zona Sur, pero lo más importante es que nadie puede arrebatarles el octavo lugar de la tabla de promedios. Ahora esperan rival.



BRILLANTE PRESENTACIÓN DEL CAMPANIL

UdeC metió 4 al puntero y no le teme a los puestos de más arriba

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Por primera vez no tenía a Campestrini liderando desde el arco ni al goleador Iam González arriba. ¿Se notó? Para nada. La UdeC realizó una de sus mejores presentaciones del año y apabulló a San Marcos para golearlo 4-1 en Collao. El Campanil iguala a los nortinos en 33 unidades y se mete de lleno en la parte alta de la Primera B.

Ante 1.345 espectadores, el local abrió la cuenta con un córner que Mateo Levato rescató de cabeza antes que saliera y una contorsión en el área permitió la arremetida goleadora de Benjamín Sáez, joven de 20 años de muy buen cometido en la banda derecha. Uno que se está ganando el

Dejó ir tres oportunidades de acercarse a la cima, pero esta vez no. Sin su arquero titular y su goleador pasó por encima de San Marcos y se anotó una goleada que lo deja entre los mejores de la B.

puesto con buen nivel.

La UdeC no sacó el pie del acelerador y aumentó a los 18' cuando un envío de Yerco Oyanedel -siempre criterioso en el pase largo- fue bajado por Salgado -ganando de vivo a Barrios- para dejársela servida a Luis Rojas, que no perdonó de derecha. Habían dicho en la semana que querían ser "protagonistas y no espectadores" de esta definición por el ascenso y se ve

que la promesa fue tomada muy en serio.

Tuvo el tercero con cabezazo elevado por Harol Salgado y ya era un hecho que el equipo de la "Nona" entraba por todos lados e iba un cambio más arriba que su rival. Tres delanteros arriba, más dos talentosos desde atrás como Rojas y Fuentealba, pero que también fueron siempre a guerrear al piso. A eso se sumaba la llegada

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Público: 1.345 espectadores
Árbitro: Juan Jara

| | | | |
|-----------|--------------|--------------|-------------|
| | 4 | | 1 |
| UDEC | SAN MARCOS | GOLES | |
| 13' Sáez | | | 81' Camarda |
| 18' Rojas | 60' Ubal | 93' Olivares | |
| 60' Ubal | 93' Olivares | | |

constante de Oyanedel por la banda creándole un puzzle sin solución a Cavalieri.

Había que cerrarlo para no sufrir y el anfitrión lo hizo con un cabezazo muy en solitario de Bastián Ubal, conectando un córner desde la izquierda. Hasta ahí, San Marcos prácticamente no había generado una sola llegada de gol, prueba de por qué esta UdeC luce la segunda valla menos batida del campeonato. Un mérito absolutamente colectivo.

Como sea, la visita se las arregló para descontar con una buena cesión de cabeza de Augusto Barrios para dejar cara a cara con Sanhueza a Marcos Camarda (81'), que empalmó de primera. Diego Plaza amenazó con un balón detenido apenas ancho, pero Barrios dejó a los nortinos con uno menos (91') tras una fuerte entrada sobre Bryan Ogaz, una pieza silenciosa que siempre hace su pega sin errores.

Estaba todo bien, pero era día de fiesta y la UdeC puso guinda a la torta con una contra desde la izquierda de Sebastián Molina, que cedió rasante al área para Rodrigo Olivares (93'), quien giró sobre su defensa y fusiló a Temperini. Golazo de dos que salieron desde el banco para un equipo al que muchas veces le ha costado encontrar el gol y esta vez concretó cuatro frente a uno de los bravos.

Si algo faltaba para creer en lo que está haciendo la UdeC era una victoria así de clara contra uno de los candidatos. Sin algunos titulares importantes, con un juvenil siendo figura, con gente entrando bien desde el banco y todo un plantel remando para el mismo lado. Ahora tocará medir fuerzas contra Deportes Concepción y no será un partido más. Quedan solo 9 fechas y ya todo empieza a definirse por detalles. El Campanil toma la bandera sin miedo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LILAS QUIEREN ACERCARSE A LA CIMA

Página pasada y ahora a reconciliarse con un triunfo

D. Concepción vivió una accidentada semana por la reacción del técnico Manuel Suárez hacia un hincha. Ya dio las disculpas y hoy tendrá que abrazarse con su gente visitando a uno de los líderes de la B.

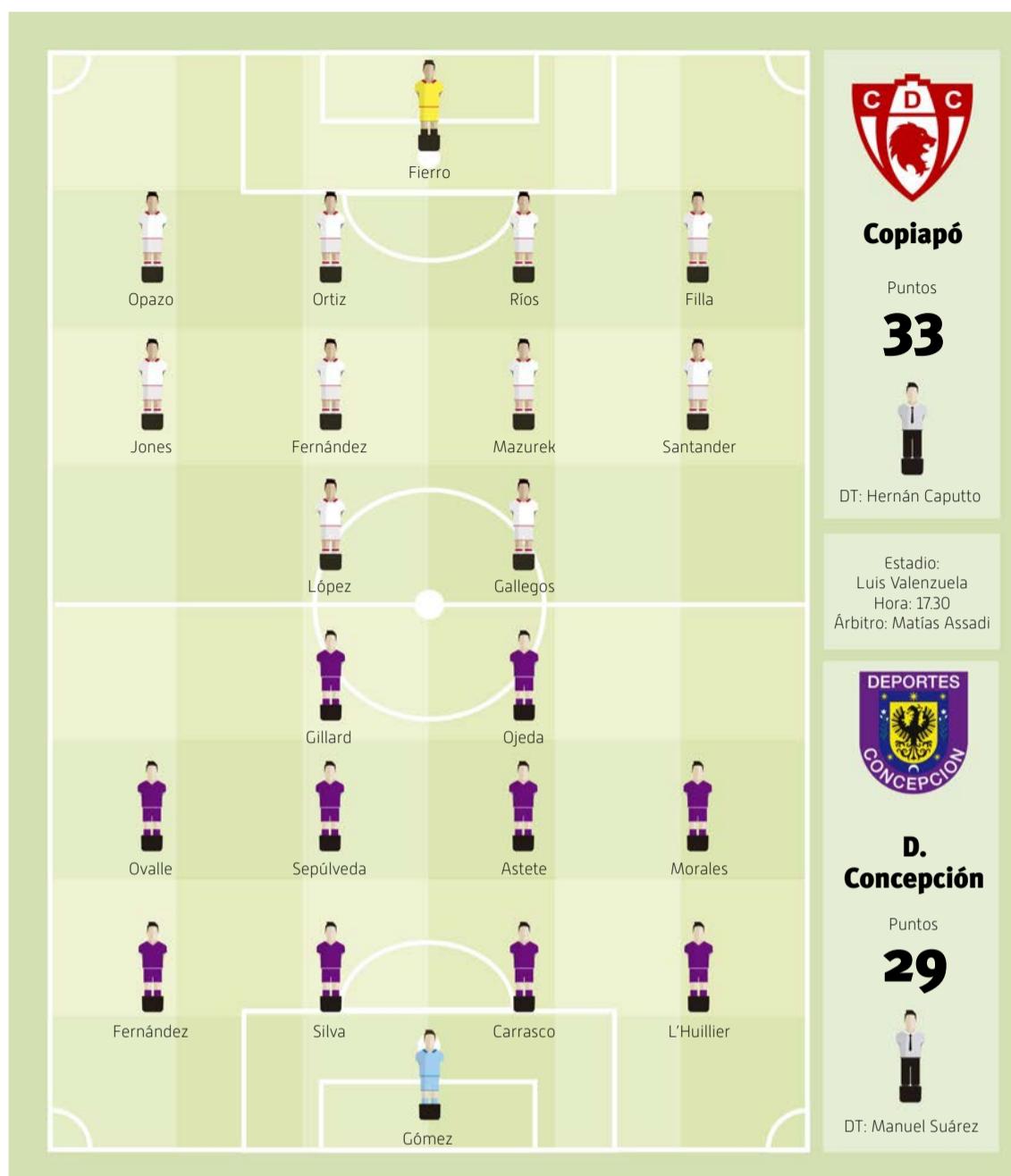
Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lo del último fin de semana fue malo, en todo sentido. Primero, porque D. Concepción no pudo superar a un Curicó que terminó con dos hombres menos (0-0) y luego por el "Pato Yáñez" con que el técnico Manuel Suárez reaccionó a las provocaciones de un hincha. Pero en la cancha, el "León" quedó a 4 puntos de los líderes y esta tarde (15.30 horas) visitará a uno de ellos: el siempre peligroso Copiapó.

El DT lila se disculpó el lunes y ahora el foco está puesto en superar a un rival que partió muy mal la segunda rueda y también en cómo reemplazar algunas piezas.

El León no contará con su goleador Joaquín Larrivey, quien abandonó lesionado en el partido ante Curicó, y tampoco estarán Diego Zambrano y Felipe Saavedra. A ellos se suman dos que ya vienen siendo bajas por temas musculares: Fabrizio Manzo y Fernando Cornejo. Cinco piezas fuera.

El último empate fue el partido más bajo de los morados en esta muy correcta segunda rueda, donde solo cayó ante Temuco, tal vez el partido donde más ocasiones generó. Luego de eso suma 4 encuentros sin perder y eso lo tiene en una expectante posición. El portero Gastón Gómez, en tanto, ya entregó dos veces su arco en cero.



Del otro lado estará uno de los candidatos, más allá de que viene tambaleando hace un rato. Copiapó lleva 17 fechas sin salir del podio de Primera B y tiene, por lejos, la valla menos batida de la categoría con solo 11 tantos en contra. En la segunda rueda solo logró 3 puntos de 15 en juego y, lo más increíble, es que apenas pudo conseguir un gol.

Sumar será clave para este cu-

adro penquista que después jugará tres partidos consecutivos en el Ester Roa: UdeC, Santiago Morning (cambiaron localía en la rueda anterior) y Cobreloa. Ambos equipos ya se enfrentaron en abril y aquella vez ganó D. Concepción en Collao por 2-0 con anotaciones de Larrivey y Valdivia.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Naval fue golpeado cuatro veces por Imperial

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



Siempre que enfrenta a uno de los líderes, le cuesta el doble. Naval cayó 2-4 en cancha de Imperial Unido, que se afianza entre los 4 mejores de la Tercera A. El ancla, en tanto, sigue fuera de los puestos de ascenso.

Abrió la cuenta Felipe Zúñiga (14) entrando muy solo tras despeje de Chamorro y aumentó Felipe Brito (20') ganando un testazo sobre todos tras balón parado. Pero el ancla reaccionó y lo emparejó con tantos de Michael Garcés (49') y un tiro libre de Matías Pino (60') que pilló saliendo al portero Castro.

Brito desniveló a los 73' y sentenció todo Marcos Sandoval (95'), con todos dormidos a la salida de un tiro libre. Ahora los choreros recibirán a Quillón.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 495, de 22 de julio de 2025, se dejó sin efecto los numerales 3º, 4º, 5º y 6º, del Decreto Exento MOP N°933, de 24 de octubre de 2024, en la parte que se refiere al Convenio Ad-Referéndum de Indemnización Definitiva de Expropiación, a la suscripción de la escritura de expropiación y en lo que respecta a la indemnización del lote de terreno N°177 y modificó el numeral segundo que se refiere al nombre del propietario, expropiado con motivo de la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE – TRONGOL BAJO, que figura actualmente a nombre de GUZMAN VARGAS OSCAR RODOLFO, Rol de avalúo 504-142 de la Comuna de CURANILAHUE, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficie 280 m2. Consignese judicialmente el monto provisional de la indemnización fijada mediante tasación de 12 de enero de 2022, ascendente a la cantidad de \$3.055.536.- para el lote N°177. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Servicios

Santoral: Roque

| | | | | | | |
|------------------|-----------------|---------------|------------------|---------------------|-----------------|---|
| EL TIEMPO | HOY | 9/15 | SANTIAGO 4/18 | LOS ÁNGELES 6/17 | TEMUCO 9/17 | RADIACIÓN UV |
| | DOMINGO 8/16 | LUNES 6/16 | MARTES 6/14 | RANCAGUA 3/16 | CHILLÁN 7/18 | VALDIVIA 6/17 |
| | | | TALCA 4/18 | | | PTO. MONTT 7/16 |
| | | | | | | *Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos). |

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

| | | | |
|-------------------|-----|--------------------|--------------|
| Ambulancias: | 131 | Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| Bomberos: | 132 | V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Carabineros: | 133 | Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Investigaciones: | 134 | Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono Drogas: | 135 | Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Inf. Carabineros: | 139 | Fono Essbío: | 600 33 11000 |
| Fono Familia: | 149 | Fono CGE: | 800 800 767 |

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Vivo Más

- O'Higgins 825 local 14

[Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde

- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

Ahumada

- Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

Salcobrand

- Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

Cruz Verde

- Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl